

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima Segunda Sesión Extraordinaria de 2017

7 de abril de 2017

ACUERDO CNH.E.12.010/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII, 38, fracciones I y III, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 31, fracciones VI y XII de la Ley de Hidrocarburos, 40, fracción I, inciso c) de los Lineamientos que regulan el procedimiento para la presentación, aprobación, y supervisión del cumplimiento de los Planes de exploración y de Desarrollo para la Extracción de Hidrocarburos, así como sus modificaciones, y en las Cláusulas 4.1, 9.1, 9.2, 9.4, 10.1 y 10.2 del Contrato CNH-R01-L02-A2/2015, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprueba la modificación al Plan de Evaluación presentado por Hokchi Energy S.A. de C.V., así como el Programa de Trabajo y el Presupuesto presentados en la sesión, en relación con el citado Contrato CNH-R01-L02-A2/2015.